

COMISIÓN ESTATAL DE ESCALAFÓN SECCIÓN XXII GRUPO VI



CÉDULA PERSONAL DE INFORMACIÓN

NIVEL EDUCATIVO:	NUM. DE EXP:						
SUBSISTEMA:							
DATOS PERSONALES:							
APELLIDOS: PATERNO				NOMBRE(S)	R.F.C	5
DOMICILIO PARTICULAR:	NUM.		COLONIA				
LUGAR		ESTADO	C.P.			TELÉFONO	
CLAVE PRESUPUESTAL:					MOTIVO) : DEF.() PR	ROV. ()
FECHA DE ING. A LA SEP:			FECHA ING.	RAMA_	DIA	MES	AÑO
DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO	ɔ :						
NOMBRE DE LA ESCUELA :				(CLAVE:		
DOMICILIO:							
CALLE		NUM.				LUGAR	
MUNICIPIO		C.P.			TELÉFO	ONO	
ZONA ESC:REGIÓN:			SECTOR:		TELÉFON	O:	
PERIODO DE INTERRUPCIÓN:							
CREDITOS ESCALAFONARIOS	: (ORIGINALE	S O COPIAS	S AL CARBÓN).				
CICLOS ESCOLARES:							_
	DOCUM	IENTACIÓ	N ACADÉMIC	A.			
TIPO DE DOCUMENTO	NUM. FOLIO	INSTITUC	IÓN QUE LA PIDE		ESPE	CIALIDAD	

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN O MEJORAMIENTO PROFESIONAL NOMBRE DEL CURSO **IMPARTIDO** OTROS DOCUMENTOS RECONOCIDOS CON VALOR ESCALAFONARIO **NOTAS LAUDATORIAS** N/P OTORGADO POR. MOTIVO DOCUMENTOS DE ACTIVIDADES RECONOCIDAS CON VALOR ESCALAFONARIO (Folletos culturales, Artículos periodísticos, etc.) FIRMA DEL INTERESADO

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

LUGAR Y FECHA

SELLO DE RECIBIDO

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



COMISIÓN ESTATAL DE ESCALAFON SECCION XXII SNTE.



REQUISITOS PARA INTEGRAR EXPEDIENTE ESCALAFONARIO GRUPO VI

- 1.- CEDULA PERSONAL DE INFORMACION ESCALAFONARIA (Proporcionada por el C.E).
- 2.- CONSTANCIA DE SERVICIOS EXPEDIDA POR:
 - Supervisión Escolar
- 3.- PRIMER NOMBRAMIENTO EN LA S.E.P. Y EN LA RAMA.
- 4- FORMATO ÚNICO DE PERSONAL (PLAZA BASIFICADA M-10)
- 5.- TALON DE CHEQUE DEL ÚLTIMO COBRO.
- 6.- DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA
 - Normal básica: certificado de calificaciones, titulo o cedula profesional.
 - Normal superior: certificado de calificaciones, titulo o cedula profesional.
 - Certificado de Bachillerato, preparatoria o equivalente.
- 7.- CURSOS DE ACTUALIZACION: CONSTANCIAS O DIPLOMAS (constancias)
 - De Que especifique su código y puntuación escalafonaria por el C.E.
- 8.- NOTAS LAUDATORIAS
- 9.- FICHAS ESCALAFONARIAS
 - O Presentar las últimas 5 fichas escalafonarias (APERTURA) Ciclos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021.
 - Actualización de expedientes 4 fichas escalafonarias.
 - Ciclos 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021.
 - ESTAS FICHAS SERAN FIRMADAS POR EL DIRECTOR Y EL SECRETARIO GENERAL, O EN SU CASO POR EL SUPERVISOR Y SECRETARIO GENERAL.
 - LAS DEL DIRECTOR SERAN FIRMADAS POR EL SUPERVISOR Y EL SECRETARIO GENERAL.
 - LAS DEL SUPERVISOR O ENCARGADOS SERAN FIRMADAS POR SECRETARIO GENERAL Y LOS TITULARES DE LOS NIVELES.
 - LAS DEL SECRETARIO GENERAL O REPRESENTANTES DE CT SERAN FIRMADAS POR EL SUPERVISOR Y EL DE ORGANIZACIÓN DE LA DELEGACIÓN.

10.- OTROS DOCUMENTOS CON VALOR ESCALAFONARIO

- O Libros que se refieren a la especialidad en que trabaja.
- O Publicaciones mimeografiadas, aprobados oficialmente
- Artículos periodísticos y culturales publicados en diarios y revistas de reconocido prestigio. Conferencias dictadas de carácter pedagógico, técnico o científico.
- Patentes de invenciones relacionadas con el trabajo.
- Participaciones artísticas personales y activas en recitales poéticos, musicales, etc. (comprobados oficialmente).

11.- DOCUMENTOS SIN VALOR ESCALAFONARIO

litadas.
afonario.

LOS PROFESORES DE EDUC. FÍSICA PODRAN ABRIR EXPEDIENTE CON 20 BASIFICADAS.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS.